



Supersalud

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO NIT. 812.000.344-4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2025 - 31/12/2024
CIFRAS EN PESOS

CODIGO ACTIVO	VARIACION				NOTA	CODIGO PASIVO	VARIACION				NOTA
	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA			2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA	
CORRIENTE	19,270,132,731.00	18,026,346,782.00	1,243,785,949.00	6.90%		CORRIENTE	18,547,001,531.00	15,025,885,869.00	3,521,115,662.00	23.43%	
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3,191,240,091.00	1,854,959,300.00	1,336,280,791.00	72.04%	5	24 CUENTAS POR PAGAR	4,485,512,979.00	5,225,931,008.00	-740,418,029.00	-14.17%	22
CAJA PRINCIPAL	193,998.00	40000	153,998.00	385.00%		ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1,784,837,929.00	2,154,404,442.00	-369,566,513.00	-17.15%	
DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3,191,046,093.00	1,854,919,300.00	1,336,126,793.00	72.03%		RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	139,864,720.00	267,187,612.00	-127,322,892.00	-47.65%	
13 CUENTAS POR COBRAR	11,765,978,145.00	13,813,109,502.00	-2,047,131,357.00	-14.82%	7	DESCUENTOS DE NOMINA	9,663,140.00	18,165,026.00	-8,501,886.00	-46.80%	
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	15,173,519,742.00	14,509,513,925.00	664,005,817.00	4.58%		RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	43,389,927.00	90,741,000.00	-47,351,073.00	-52.18%	
SUBVENCIONES POR COBRAR	64,075,428.00	2,755,217,770.00	-2,691,142,342.00	-72.03%		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0.00	133,041.00	-133,041.00	-100.00%	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	77,917,862.00	97,912,694.00	-19,994,832.00	-20.42%		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,507,757,263.00	2,695,299,887.00	-187,542,624.00	-6.96%	
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-3,549,534,887.00	-3,549,534,887.00	0.00	0.00%		25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	165,793,115.00	88,389,332.00	77,403,783.00	87.57%	23
14 PRESTAMOS POR COBRAR	0.00	1,196,344.00	-1,196,344.00	-100.00%		BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	165,793,115.00	88,389,332.00	77,403,783.00	87.57%	
PRESTAMOS CONCEDIDOS	0.00	1,196,344.00	-1,196,344.00	-100.00%		27 PROVISIONES	310,000,000.00	44,263,787.00	265,736,213.00	600.35%	24
15 INVENTARIOS	2,842,344.00	435,346.00	2,406,998.00	552.89%	9	LITIGIOS Y DEMANDAS	0.00	44,263,787.00	-44,263,787.00	-100.00%	
MERCANCIAS EN EXISTENCIA	582,938.00	246,353.00	336,585.00	136.63%		PROVISIONES DIVERSAS	310,000,000.00	0	310,000,000.00		
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,259,406.00	188,993.00	2,070,413.00	1095.50%		29 OTROS PASIVOS	13,585,695,437.00	9,667,301,742.00	3,918,393,695.00	40.53%	25
19 OTROS ACTIVOS	4,310,072,151.00	2,356,646,290.00	1,953,425,861.00	82.89%		INGRESOS DIFERIDOS POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	13,585,695,437.00	9,667,301,742.00	3,918,393,695.00	40.53%	
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	6,808,079.00	163,931,095.00	-157,123,016.00	-95.85%		NO CORRIENTE	0.00	57,341,560.00	-57,341,560.00	-100.00%	
OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4,887,113.00	69,146,568.00	-64,259,455.00	-92.93%		24 CUENTAS POR PAGAR	0.00	57,341,560.00	-57,341,560.00	-100.00%	
ACTIVOS DIFERIDOS	4,298,376,959.00	2,123,568,627.00	2,174,808,332.00	100.00%		CREDITOS JUDICIALES	0.00	57,341,560.00	-57,341,560.00	-100.00%	
NO CORRIENTE	18,005,254,703.00	15,535,187,688.00	2,470,067,015.00	15.90%		TOTAL PASIVO	18,547,001,531.00	15,083,227,429.00	3,463,774,102.00	22.96%	
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	17,933,028,678.00	15,462,245,786.00	2,470,782,892.00	15.98%	10						
TERRENOS	53,452,000.00	53,452,000.00	0.00	0.00%							
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0.00	1,322,808,295.00	-1,322,808,295.00	-100.00%							
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0.00	94,785,578.00	-94,785,578.00	-100.00%							
EDIFICACIONES	17,133,124,624.00	15,810,316,329.00	1,322,808,295.00	8.37%							
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	150,124,614.00	150,124,614.00	0.00	0.00%							
REDES, LINEAS Y CABLES	16,695,000.00	16,695,000.00	0.00	0.00%							
MAQUINARIA Y EQUIPO	486,896,671.00	486,896,671.00	0.00	0.00%	6						
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	6,553,256,754.00	3,553,965,972.00	2,999,290,782.00	84.39%		CODIGO PATRIMONIO					26
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1,272,827,538.00	1,056,254,201.00	216,573,337.00	20.50%		32 CAPITAL FISCAL	18,468,286,487.00	18,468,286,487.00	0.00	0.00%	
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	805,596,875.00	804,735,779	861,096.00	0.11%		32 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	148,815,979.00	-87,047,086.00	235,863,065.00	-270.96%	
OTROS EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1,365,935,301.00	1,365,935,301.00	0.00	0.00%		32 RESULTADO DEL EJERCICIO	111,283,437.00	97,067,640.00	14,215,797.00	14.65%	
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	207,733,464.00	205,901,864.00	1,831,600.00	0.89%		TOTAL PATRIMONIO	18,728,385,903.00	18,478,307,041.00	250,078,862.00	1.35%	
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-10,112,614,163.00	-9,459,625,818.00	-652,988,345.00	-6.90%							
19 OTROS ACTIVOS	72,226,025.00	72,941,902.00	-715,877.00	-0.98%	14	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	37,275,387,434.00	33,561,534,470.00	3,713,852,964.00	11.07%	
INTANGIBLES	84,383,008.00	72,941,902.00	11,441,106.00	15.69%							
AMORTIZACION INTANGIBLES	-12,156,983.00										
TOTAL ACTIVO	\$ 37,275,387,434.00	\$ 33,561,534,470.00	3,713,852,964.00	11.07%							
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DB	1,348,491,108.00	400,533,480.00	947,957,628.00	236.67%	27	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS CONTRA	1,348,491,108.00	400,533,480.00	947,957,628.00	236.67%	27
CUENTAS DE ORDEN ACREADORAS POR CONTRA DB	188,497,070.00		188,497,070.00		28	CUENTAS DE ORDEN ACREADORAS	188,497,070.00		188,497,070.00		28

Nadia E. Suarez

NADIA ESTELLA SUAREZ VERGARA
 REPRESENTANTE LEGAL

(Adjunto Certificación)

Lucia Catalina Caldera Martinez

LUCIA CATALINA CALDERA MARTINEZ
 REVISOR FISCAL T.P. 141522-T

Adriana Hoyos Barreto

ADRIANA HOYOS BARRETO
 CONTADOR T.P.No.121010-T



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO NIT. 812.000.344-4
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRADO INDIVIDUAL
 Periodos contables terminados el 31/12/2025 y 31/12/2024
 EN PESOS COLOMBIANOS

VERSION (1)	NO TA	VARIACIONES			
		31/12/2025	31/12/2024	ABSOLUTAS	RELATIVAS
INGRESOS OPERACIONALES		\$ 27,939,643,047	\$ 25,156,549,283	\$ 2,783,093,764	11%
43 VENTAS DE SERVICIOS	29	27,939,643,047	25,156,549,283	\$ 2,783,093,764	10%
4312 Venta de servicios de salud		27,939,643,047	25,156,549,283	\$ 2,783,093,764	10%
439512 (-) Devoluciones. rebajas y descuentos en venta de SS				\$ 0	0%
6 COSTO DE VENTAS Y OPERACION	31	\$ 16,815,568,583	\$ 13,565,233,063	\$ 3,250,335,520	19%
63 COSTO DE VENTA DE SERVICIOS		16,815,568,583	13,565,233,063	\$ 3,250,335,520	19%
6310 Servicios de Salud		16,815,568,583	13,565,233,063	\$ 3,250,335,520	19%
MARGEN BRUTO		\$ 11,124,074,464	\$ 11,591,316,220	-\$ 467,241,756	-4%
(-) GASTOS DE OPERACION		12,741,523,982	11,926,025,727	\$ 815,498,255	6%
51 DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	30	11,766,378,654	11,567,816,092	\$ 198,562,562	2%
53 DETERIORO. DEPRECIACIONES. AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	30	975,145,328	358,209,635	\$ 616,935,693	63%
RESULTADO OPERACIONAL		1,617,449,518	334,709,507	-\$ 1,282,740,011	79%
48 OTROS INGRESOS		45,209,566	1,130,495	\$ 44,079,071	97%
44 SUBVENCIONES	29	1,732,070,505	527,306,600	\$ 1,204,763,905	70%
58 OTROS GASTOS		48,547,116	96,659,948	-\$ 48,112,832	-99%
59 Cierre de gastos y costos				\$ 0	
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO		111,283,437	97,067,640	-\$ 14,215,797	0%

Nadia Estrella Suarez Vergara

NADIA ESTELLA SUAREZ VERGARA
 REPRESENTANTE LEGAL
 (Adjunto Certificación)

Lucia Catalina Caldera Martinez

LUCIA CATALINA CALDERA MARTINEZ
 REVISOR FISCAL T.P. 141522-T

Adriana Hoyos Barreto

ADRIANA HOYOS BARRETO
 CONTADOR T.P.No.121010-T



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO
NIT. 812.000.344-4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Periodos contables terminados el 31/12/2025 y
EN PESOS COLOMBIANOS

SALDO DEL PATRIMONIO A 31-12-2024			<u>18,478,307,041</u>	
VARIACIONES PATRIMONIALES			<u>250,078,862</u>	
SALDO DEL PATRIMONIO A 31-12-2025			<u>18,728,385,903</u>	
DETALLES DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Valor Variaciones	
PARTIDAS SIN VARIACION				<u>250,078,862</u>
CAPITAL FISCAL	18,468,286,487	18,468,286,518	-	
IMPACTO POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION			-	
INCREMENTOS				
UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	111,283,437	97,067,640	14,215,797	
DISMINUCIONES (5)				
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	148,815,979	-87,047,086	235,863,065.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO			0	
INCREMENTOS	260,099,416	10,020,554	250,078,862	
				<u>250,078,862</u>

28/02/2026 - MONTELIBANO CÓRDOBA



NADIA ESTELLA SUAREZ VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL
(Adjunto Certificación)

LUCIA CATALINA CALDERA MARTINEZ
REVISOR FISCAL T.P. 141522-T

ADRIANA HOYOS BARRETO
CONTADOR T.P.No.121010-T



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO NIT. 812.000.344-4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2025 y 31/12/2024
EN PESOS COLOMBIANOS

VERSIÓN (1)

DETALLE	PERIODOS	
	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibidos por Prestación de Servicios	27,939,643,047	25,156,549,283
Recibidos por Rendimientos de Equivalentes al Efectivo	45,209,566	1,130,495
Recibidos por Otros Conceptos	1,732,070,505	1,928,143,797
Pagado a Proveedores	11,522,292,058	10,570,910,145
Pagado por Seguros	282,588,067	259,255,108
Pagado por Beneficios a Empleados	4,429,596,506	4,063,850,006
Pagado por Aportes Parafiscales	689,138,690	632,237,331
Pago por impuestos	963,314,162	883,774,461
Pagado por Servicios Público	452,449,095	415,090,913
Pagado por Honorarios y Servicios Generales	7,004,208,599	6,285,145,787
Otros pagos Operacionales	3,037,055,150	2,786,289,129
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	\$ 1,336,280,791	\$ 1,189,270,696
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Recibido en venta de inversiones de administración de liquidez		
Recibido por rendimientos de inversiones de administración de liquidez		
Recibido por rentas de propiedades de inversión		
Pagado en adquisición de inversiones de administración de liquidez		
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión		
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de préstamos		\$ -
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación		
Flujo de efectivo del periodo	\$ 1,336,280,791	\$ 1,189,270,696
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	1,854,959,300	665,688,604
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 3,191,240,091	\$ 1,854,959,300

NADIA ESTELLA SUAREZ VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL
(Adjunto Certificación)

LUCIA CATALINA CALDERA MARTINEZ
REVISOR FISCAL T.P. 141522-T

ADRIANA HOYOS BARRETO
CONTADOR T.P.No.121010-T

Montelibano, 28 de Febrero de 2026

EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBNO - DEPARTAMENTO DE CORDOBA CERTIFICAN

Nosotros Representante legal de la ESE Hospital de Montelibano- Cordoba y el contador de la entidad, certifican que los estados financieros e informes contables de la ESE Hospital Local de Montelibano - Cordoba correspondientes a la vigencia 2025 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, registrados conforme al regimen de contabilidad pública y las demas normas contempladas bajo el nuevo marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, economica, , social y ambiental del municipio; ademas hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos

a) los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad

b) La contabilidad se elaboró conforme al marco normativo para las para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público

c)) se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio

d) se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos



NADIA ESTELLA SUAREZ VERGARA

REPRESENTANTE LEGAL

(Adjunto Certificación)



ADRIANA HOYOS BARRETO

CONTADOR PUBLICO

T.P. 121010-T



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE 2025-2024.

1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y Funciones

La E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO, es una entidad pública descentralizada del orden nacional sin ánimo de lucro, con autónoma administrativa y financiera, adscrita a la Superintendencia Nacional de Salud y constituida como Empresa Social del Estado mediante acuerdo Municipal No. 03 del 11 de septiembre 1.995.

La E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO como empresa social del estado, está dirigido por un gerente quien es la autoridad administrativa, representante legal, judicial y extrajudicial de la Entidad, nombrado por el jefe de la respectiva entidad territorial.

La entidad cumple con la administración de los recursos fijados en los presupuestos y el reconocimiento y revelación de las transacciones, hechos y operaciones objeto de contabilización en armonía con las normas y procedimientos emanados de la Contaduría General de la Nación, La E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO pertenece al grupo de las empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran ahorro de lo público, de acuerdo a la resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, por medio del cual define el marco normativo aplicable el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones.

1.1.1 Naturaleza de sus Operaciones

MISIÓN

Prestar servicios de salud de baja y mediana complejidad, mediante acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud, con enfoque de gestión del riesgo, con el mejor recurso humano, físico y tecnológico, cumpliendo con estándares de calidad y la normatividad vigente del sector salud, para contribuir a la satisfacción, el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y sus familias, en la región del alto san Jorge y bajo cauca.

VISIÓN

Para el año 2027, ser líderes en la calidad de la atención en salud y lograr la sostenibilidad económica y financiera del Hospital, a través del fortalecimiento de los servicios de salud de baja y mediana complejidad, en la región del alto san Jorge y bajo cauca.





1.1.2 Domicilio de la Entidad

La Empresa Social del Estado Hospital Local de Montelíbano tiene su domicilio principal en la Cr. 5 # 23-144

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2.1 Declaración de cumplimiento del marco normativo

Los presentes Estados Financieros individuales se elaboraron atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma del nuevo Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los Estados Financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables que terminan el 31 diciembre 2025.

La ESE Hospital se encuentra obligada al cumplimiento del marco normativo establecido para empresas que no cotizan en un mercado de valores, ni captan ahorro del público, establecido por la resolución 414 de septiembre de 2014 y el cual se ha ido actualizando con nuevas normas que han sido emitidas por la Contaduría General de la Nación, en esta caso la resolución 222 del 26 de agosto de 2025 y finalmente la resolución 286 del 5 de septiembre del 2023.

Estas empresas se caracterizan porque sus instrumentos de deuda o patrimonio no se negocian en un mercado de valores, no captan ni administran ahorro del público y, teniendo en cuenta su naturaleza organizacional, poseen formas particulares o regímenes jurídicos, económicos y sociales diferentes de los del gobierno general.

Estas empresas también se caracterizan por qué, teniendo en cuenta su naturaleza organizacional, poseen formas particulares o régimen jurídicos económicos y sociales diferentes de los del gobierno general. Además. se caracterizan porque son entidades que tienen la facultad de contratar en su propio nombre; tienen capacidad financiera y operativa para ejecutar actividades; venden bienes y/o prestan servicios de lo cual obtienen beneficios o recuperan el costo total en el curso normal de su operación; no dependen generalmente de una financiación continua e indefinida de gobierno nacional, departamental, municipal o distrital, para permanecer como un negocio en marcha y son controladas por una entidad del sector público.

1.2.2 Limitaciones y deficiencias generales de tipo Operativo y Administrativo.

En el proceso contable se evidencian situaciones que ponen en riesgo la calidad de la información y están asociadas a cada una de las actividades que desarrollan regularmente; entre las que mencionamos:





- Limitaciones de orden contable: El sistema contable de la Empresa Social del Estado Hospital Local de Montelíbano es alimentado por los procesos que realizan otras dependencias de la entidad que registran el detalle pormenorizado (Almacén, Facturación, Nómina entre otros), constituyéndose en los libros auxiliares responsabilidad de cada dependencia que certifican la información para la actualización contable de las cuentas mayores del Balance General (Numerales 3.2.9.1 y 3.2.9.2 de la resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación) adicionalmente, las dependencias son las responsables de la aplicación de las Políticas Contables vigentes.
- Durante la vigencia 2025 fue necesario hacer ajustes en el software contable porque había varias inconsistencias que venían de vigencias anteriores como saldos con naturalezas contrarias, saldos de obligaciones no adeudadas, saldos de carteras no exigibles, procesos de cierre no realizados, cuentas contables mal parametrizadas, duplicidad en los registros de nómina lo cual generó retrasos en el proceso contable.
- Es necesario una revisión de la cartera a fin de determinar los saldos que pueden ser recuperados por la entidad, así como efectuar conciliaciones entre los saldos del sistema vs las entidades contratantes del régimen subsidiado, contributivo, aseguradoras entre otros.

1.2.3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Durante el período contable 2025 no se efectuaron cambios en las políticas contables.

1.3 Bases Normativas y Periodo Cubierto.

Los Estados Financieros de la ESE Hospital Local de Montelíbano han sido preparados bajo la aplicación del Marco Normativo para Empresa que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan Ni administran Ahorro del Publico, conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Adicionalmente, se aplicó las políticas contables aprobadas por la entidad, las mediciones y las bases definidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, la cual incorporó al Régimen de Contabilidad Pública el Marco Normativo aplicable a las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan Ni administran Ahorro del Publico.

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 se presenta el siguiente conjunto de Estados Financieros comparativos:

- Estado de Situación Financiera individual Comparativo
- Estado de Resultados individual Comparativo





- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio individual Comparativo

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

La Entidad tiene autonomía administrativa y financiera, con identidad jurídica, en sus estados financieros no agrega información de otras entidades.

NOTA No.2 BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de Medición

Se evaluaron los Principios de Contabilidad Pública para proporcionar a los usuarios de la información las bases que posee la ESE Hospital Local Montelíbano al expedir su información financiera, teniendo en cuenta los principios:

Entidad en Marcha: Las operaciones que realiza la ESE Hospital Local de Montelíbano, se reconocen partiendo de su continuidad, sin considerar los factores que impidan el desarrollo de su marcha, ya que la administración no vislumbra una liquidación o un cese en sus actividades en el corto, mediano y largo plazo, como tampoco se haya en un proceso de liquidación contemplado en la Ley.

Devengo: Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se aplica el principio de devengo y/o causación, mediante el cual se describen los efectos de las transacciones demás sucesos y circunstancias en los recursos económicos (activos) y en las reclamaciones (pasivos) de la ESE Hospital Local de Montelíbano, durante los periodos en que dichos efectos tienen lugar, aunque los cobros y pagos en efectivo resultantes se produzcan en un periodo diferente. El reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados anteriores.

Esencia sobre Forma: las transacciones y otros hechos económicos de la entidad se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.

Asociación: el reconocimiento de los ingresos con contraprestación está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.

Uniformidad: los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los Estados Financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección.

No compensación: no se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del Estado de Situación Financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el Estado de Resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.





Periodo Contable: corresponde al tiempo máximo en que la entidad mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable, es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. No obstante, se pueden emitir Estados Financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente, la ejecución de un cierre.

2.2 Moneda Funcional y de Presentación, Redondeo y Materialidad

2.2.1 Moneda Funcional, de Presentación y Redondeo

La ESE Hospital Local Montelíbano, expresará en los encabezados de los Estados Financieros la utilización de la moneda de presentación y, en caso de ser diferente a su moneda funcional, deberá indicar este hecho.

Para el caso de la ESE Hospital Local Montelíbano, la moneda funcional y de presentación es el peso colombiano (COP).

2.2.2 Materialidad en la Presentación de los Estados Financieros.

La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia, específico de la ESE HLM, que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero que se esté considerando.

La información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios. La ESE HLM revelará cada rubro que conforma el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados. Adicionalmente, los rubros objeto de revelación, serán desglosados en sus diferentes partidas, sobre las cuales se revelará información, siempre y cuando la subcuenta contable (4 dígitos) supere el 5% del total del grupo contable (2 dígitos) presentado en el estado financiero. Así mismo, para los rubros desglosados en sus diferentes partidas, se consideran materiales para propósitos de revelaciones, las variaciones iguales o superiores al 10%, surgidas en la comparación de la información con el año anterior. Sin embargo, si existe un rubro que por su naturaleza genere impacto en la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control, independientemente de su cuantía, se deberá revelar información sobre el mismo.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La ESE HLM no presenta en su información contable transacciones en moneda extranjera. En caso de existir préstamos por pagar deuda externa, tanto el pago de capital como intereses se convierten a pesos a la tasa representativa del mercado TRM del cierre del día respectivo.

2.4 Hechos Ocurridos después del Periodo Contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos los eventos, favorables o desfavorables, que se generen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los Estados Financieros, los cuales se clasifican en aquellos que implican y que no implican ajuste. En lo que respecta a los hechos que no implican ajustes, se revela información siempre y cuando éstos sean materiales.





2.5 Otros Aspectos

La Entidad ESE Hospital Local Montelíbano presenta sus activos y pasivos en su estado de situación financiera en corrientes y no corriente.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando: Espere realizar el activo, o tenga la intención de venderlo, consumirlo o distribuirlo en forma gratuita o a precios de no mercado en su ciclo normal de operación (este último es el tiempo que el Municipio tarda en transformar entradas de recursos en salidas); Mantenga el activo principalmente con fines de negociación; Espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; El activo sea efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la “Política de efectivo y equivalentes al efectivo), a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando:

- espere liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación;
- liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros;
- no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes. También se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación, en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información, para la clasificación de corriente y no corriente.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Las Políticas Contables serán aplicadas por La ESE Hospital Local de Montelíbano de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, La ESE Hospital Local de Montelíbano, considerando lo definido en dicho Marco Normativo y a partir de juicios profesionales, podrá seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico. En este caso, La ESE Hospital Local de Montelíbano seleccionará y documentará la política atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para Empresas





que no coticen en el mercado de valores, La ESE Hospital Local de Montelíbano, mediante oficio o consulta directa, solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

La ESE Hospital Local de Montelíbano cambiará una política contable cuando se realice una modificación al Marco Normativo para Entidades que pertenecen a la Resolución 414 de la Contaduría General de la Nación, en los casos específicos que éste lo permita, La ESE Hospital Local de Montelíbano considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

3.2 Estimaciones y supuestos

En la preparación de los Estados Financieros, se han utilizado estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos; con el objetivo de ofrecer a los usuarios de la información mejor comprensión sobre los hechos económicos de la entidad.

Las principales estimaciones se detallan a continuación:

Valor de mercado: Valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Para la determinación del valor de mercado, el mercado en el cual se negocia un recurso debe ser abierto, activo y ordenado.

Valor neto de realización (VNR): Precio estimado de venta de un activo en el curso normal de las operaciones (valor bruto de venta o base gravable), menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta, intercambio o distribución.

El VNR hace referencia al importe neto que La ESE Hospital Local de Montelíbano espera obtener por la venta de los inventarios u otro activo, en el curso normal de la operación. Es la base de costeo permitida para valorar los inventarios de producto terminado en condiciones y ubicación para la venta cuando sea inferior al costo real. Los costos estimados para terminar la producción en el cálculo del VNR aplicarán para el producto en proceso.

Costo amortizado: Valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada observable y específico para La ESE Hospital Local de Montelíbano.

Deterioro de valor: Procedimiento que busca reflejar la pérdida por la disminución del potencial de servicio o la capacidad de generar beneficios económicos futuros de un activo, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o la amortización; ocasionado por condiciones internas o externas La ESE Hospital Local de Montelíbano, las cuales en algunos casos no están bajo su control.

Provisiones: La estimación de los pasivos a cargo de La ESE Hospital Local de Montelíbano que





están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, depende del tipo de provisión. Entre estos tipos se encuentran las provisiones por litigios y demandas, por costos de desmantelamiento y por costos de reestructuración.

En el caso de la determinación de los costos por reestructuración, se definen en el plan formal que se presente para este hecho.

Vida útil de los activos: La vida útil es el periodo durante el cual La ESE Hospital Local de Montelíbano espera recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo. Ésta se determina en función del tiempo durante el cual La ESE Hospital Local de Montelíbano espera utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que espera obtener de él.

Cambio de las Estimaciones Contables

Como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

Cuando La ESE Hospital Local de Montelíbano realice un cambio en una estimación contable, revelará la naturaleza del cambio, el valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere los produzca en periodos futuros; y la justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

3.3 Correcciones contables

La corrección de errores en los Estados Financieros, difiere su tratamiento dependiendo si el error fue del periodo corriente o de periodos anteriores; los errores del periodo corriente, identificados en el mismo periodo, se corrigen antes de que se autorice la publicación de los Estados Financieros; los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, se corrigen en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por éste, contra el patrimonio y, si son materiales, se re-expresa retroactivamente para efectos de presentación de los Estados Financieros.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En la vigencia 2025 fueron identificados los riesgos del proceso de gestión de riesgos Contables y administrativos por parte la administración y revisoría fiscal, cuyas evidencias a las actividades de control se enviaron a los responsables del caso.





NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

El marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de las transacciones, operaciones y hechos y estimaciones de carácter económico, lo que de forma resumida y estructura se presentan en los estados financieros con propósito general así:

Política 1. Presentación de Estados Financieros.

La Política de Presentación de Estados Financieros de La ESE Hospital Local de Montelíbano, dispone los criterios esenciales de los Estados Financieros a presentar de la siguiente manera:

- Para el Estado de Situación Financiera se presentan las partidas del activo y pasivo clasificadas en corriente y no corriente;
- En relación con el Estado de Resultados, las partidas de ingresos y gastos se presentan con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo;
- En el Estado de Cambios en el Patrimonio se presenta el valor de los incrementos o decrementos del capital fiscal, el saldo de los resultados acumulados al inicio y al final del periodo contable, y los cambios durante el periodo; y,
- El Estado de Flujos de Efectivo presenta los fondos provistos y utilizados en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

Política 2. Cambio en las estimaciones contables y corrección de errores.

Esta política fue relacionada en la nota anterior.

Política 3. Hechos ocurridos después del periodo contable.

Esta política fue relacionada en la nota anterior.

Política 4. Del Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo

El saldo en Caja y Bancos, según la información contable, debe coincidir con los valores que aparecen en los arqueos de caja y en los extractos bancarios respectivamente, es decir solamente debe aparecer efectivo disponible o a la vista.

Se reconocerá como efectivo y equivalentes al efectivo, las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos hasta de noventa días y cuyo valor no presente cambios significativos (originados en intereses u otros rendimientos). Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros, siempre que cumplan la definición de equivalentes de efectivo y los sobregiros bancarios.





Los derechos fiduciarios mantenidos en patrimonios autónomos y otras partidas monetarias que cumplan la definición de efectivo se clasificarán como “Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo”.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Pasivos Financieros, dentro del Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

Política 5. De Las Cuentas Por Cobrar

La ESE Hospital Local de Montelíbano, reconocerá como cuentas por cobrar los derechos adquiridos en el desarrollo de la prestación de servicios de salud, de las cuales se espera que a futuro éstas cuentas generen un flujo financiero fijo ya sea en efectivo, equivalentes de efectivo u otros instrumentos.

De conformidad con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, establecidas en la Resolución 414 de 2014, las cuentas por cobrar en la ESE Hospital Local de Montelíbano se clasificarán al costo, concediendo plazo de hasta 180 días para el recaudo de las cuentas por cobrar, por parte de las EPS y demás entidades. El cual se medirá inicial y posteriormente por el valor de la transacción.

5.1 Deterioro de Cuentas Por Cobrar

Se calcula cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento en los pagos del deudor, o por desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Al menos al final de cada periodo la ESE HLM verificará si existen indicios de deterioro; las cuentas por cobrar serán objeto de estimación de deterioro cuando:

- Exista infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago por parte del deudor.
- Dificultades financieras significativas del deudor
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Liquidación definitiva de la figura jurídica del deudor.
- Por objeciones de glosas imposibles de levantar.

5.2 Revelaciones de las cuentas por cobrar.





La ESE HLM revelará, para la categoría del costo de las cuentas por cobrar, información relativa al valor en libros y las condiciones de la cuenta por cobrar, así como: plazo. Vencimiento, y restricciones que las cuentas por cobrar le impongan a la empresa.

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo, así como el deterioro acumulado; así mismo la ESE revelará un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo, y un análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas al final de periodo, incluyendo los factores que la empresa haya considerado para determinar su deterioro.

En caso de que en la ESE exista transferencia de cuentas por cobrar a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuenta, la ESE revelará, para cada clase de estas cuentas por cobrar lo siguiente: a) La naturaleza de las cuentas por cobrar transferidas, b) Los riesgos y ventajas inherentes a los que la ESE continúe expuesto, y c) El valor en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que le empresa continúe reconociendo.

Política 6. Del inventario

La ESE HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO, reconocerá como inventarios, los activos que se adquieran con la intención de consumirse en la prestación de servicios, y se mantienen en custodia del almacenista de la ESE.

6.1 Medición Inicial

La ESE HLM, medirá inventario inicialmente por los costos en los que se haya incurrido para la adquisición de los mismos, esto es comisión, transporte, almacenamiento y custodia, impuestos no recuperables y todo lo relacionado con la prestación del servicio, para una mayor comprensión; el costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento, y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, en los casos en que la ESE adquiera inventarios con un plazo para pagos que exceda los periodos normales del crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se debe reconocer como un gasto por concepto de costos de financiación asociados con la adquisición de inventarios.

6.2 Medición Posterior

Al final de cada periodo Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización el cual se determinará de acuerdo a lo definido en el Marco Conceptual de las presentes políticas.

6.3 Deterioro





Si el valor neto de realización es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo.

Cuando las circunstancias que originaron el deterioro dejen de existir: Se revertirá el deterioro, hasta que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización el valor que se revierta se reconocerá como ingreso por recuperaciones.

6.4 Baja en Cuentas

Los Inventarios en la ESE HLM Se darán de baja por vencimiento de los inventarios, mermas y sustracciones; en estos casos se reconocerán como Gasto.

La ESE HLM, al final del periodo contable revelará los principales conceptos que hacen parte del costo de adquisición y las erogaciones significativas necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso, además revelará:

- Las pérdidas por deterioro del valor de los inventarios reconocidas o revertidas.
- El gasto por intereses reconocido durante el período de financiación y asociado a la adquisición de inventarios con un plazo para pago que exceda periodos normales de crédito.
- El valor en libros de los inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos.

Política 7. Propiedades, Planta y Equipo

La ESE HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO, reconocerá como PPyE Los activos tangibles empleados para la prestación de servicios de salud; ya sea de propósito administrativo y/o asistencial, y en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento cuando fuera el caso. Estos activos se caracterizan por:

- No están disponibles para la venta
- Se espera usarlo más de un periodo contable y,
- Sus costos históricos superan los dos salarios mínimos actuales vigentes. La ESE HLM, reconocerá las PPyE al costo, el cual incluye lo siguiente:
 - El precio de adquisición.
 - Los aranceles de importación.
 - Los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
 - Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente en la construcción o adquisición de un elemento de las PPyE.
 - Los costos de preparación del emplazamiento físico.
 - Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
 - Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo.





- Los honorarios profesionales.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

La ESE tendrá en cuenta que cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipos, y afectará la base de depreciación. En todo caso no se reconocerán como parte del elemento, los siguientes conceptos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la gerencia de la ESE).
- Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la PPyE logre el nivel planeado de ocupación.
- Las cantidades anormales de desperdicios de mano de obra, u otros recursos en los que se incurra para la construcción o el desarrollo de la misma.

Además, se reconocerán como un mayor valor de las PPyE

- Costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar donde se asienta el bien. Se miden por el valor presente de los costos estimados en que incurrirá la ESE para llevar a cabo estas actividades al final de la vida útil del bien o para rehabilitar el lugar, y se reconocen como mayor valor del mismo.
- Costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de un bien que puede calificarse como activo apto de acuerdo con la Norma de Costos de Financiación.

La ESE HLM, tendrá como activos controlados aquellos cuyo costo de adquisición sea menor a 2,50 SMMLV. Estos activos controlados se activan e incluyen al módulo de PPyE, y serán depreciados en un solo mes.

TIPO	PPyE
Adopción por primera vez	Valor Razonable como Costo Atribuido.
Reconocimiento Inicial	Costo
Medición Posterior	Costo=Costo-Depreciación-Deterioro

Los activos recibidos en permuta se miden por el valor razonable. A falta de éste: Por el valor razonable de los bienes entregados, a falta de los anteriores: Por el valor en libros de los bienes entregados. En todo caso al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso directamente atribuible a la preparación de activo para el uso.

Las PPyE obtenidas por la ESE HLM, a través de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo a lo establecido en la Norma de Arrendamiento citado en el presente manual.





En caso de que la PPyE sea adquirida sin cargo alguno ya sea en donación o por una contraprestación simbólica, la ESE HLM, lo medirá de acuerdo a la norma de subvenciones.

En todo caso, el valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle como se ha citado en el presente capítulo.

7.1 Medición Posterior.

Después del reconocimiento, las PPyE se medirán por el costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

7.2 Depreciación.

La depreciación iniciará cuando el activo está disponible para su uso (Ubicación y condiciones para operar en la forma prevista por la gerencia de la ESE), el cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de Inventarios y la norma de Activos Intangibles.

Los costos y gastos de mantenimiento y reparaciones de un elemento de propiedad plantan y equipo no se reconocen como un activo, y se cargan directamente a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los terrenos no se depreciarán. La depreciación de otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Las depreciaciones se calculan según el método lineal en función de la vida útil prevista, se tendrá en cuenta todos las PPyE mayor a 2,50 SMMLV. LA ESE HLM, determinará la vida útil inicialmente en el momento de la adquisición de las PPyE así:

Elemento	Vida útil	Vir Residual
Construcciones y edificaciones	60 años	Entre 0% y 10%
Maquinaria y equipo	15 años	Entre 0% y 5%
Equipos de oficina	15 años	Entre 0% y 5%
Equipos de computo	5 años	Entre 0% y 2%
Equipo Médico Científico	15 años	Entre 0% y 5%
Flota y equipo de transporte	10 años	Entre 0% y 5%

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera, y, de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

El valor residual de la PPyE, es el valor estimado que la ESE podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.





Dado el caso que, durante la vida útil del activo, se consumen los beneficios económicos del mismo en forma significativa, la ESE puede considerar que el valor residual sea cero (0); de lo contrario la ESE estimará su valor.

La vida útil de una PPyE es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo, Por su parte la vida económica de una PPyE, es el período durante el cual se espera que un activo sea utilizable, por parte de uno o más usuarios del activo o como el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo, por parte de uno o más usuarios.

Al finalizar del periodo contable, la ESE HLM determinará la vida útil en general a todos los elementos, teniendo en cuenta entre otros los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así mismo el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

7.3 Baja en cuentas.

La ESE HLM, determinará dar de baja a un activo cuando No cumple los criterios para ser reconocido como PP y E (Ej: Disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación) para ello se levantará acta de baja de PPyE debidamente firmado por el responsable de su custodia y posteriormente por la gerencia de la ESE, la Gerencia de la ESE evaluará la posibilidad de recuperar averías en las PPyE y en caso de existir evidencia de recuperación del activo se incluirá nuevamente en el inventario de PPyE y en algunos casos fortalecer los puestos de salud en el área rural pertenecientes a la ESE.

La Pérdida o Ganancia originada en la baja afectará 480805 Ganancia por baja en cuentas de activos no financieros ó 589019 pérdidas por baja en cuentas de activos no financieros.

Para la baja en cuentas, la ESE se realizará inspecciones generales necesarias para que activo continúe operando

lo cual genera un costo que Se reconocen como mayor valor del activo Previo retiro del costo de inspecciones anteriormente capitalizadas. Con independencia que el costo de la inspección previa haya sido identificado contablemente en la adquisición o construcción del activo.





7.4 Revelaciones Propiedades Planta y Equipo.

La ESE, revelará para cada clase de Propiedades, planta y equipos los siguientes aspectos:

- Los métodos de depreciación utilizada, que sean consistentes con lo establecido en el presente manual.
- Las vidas útiles o tasas de depreciación utilizadas.
- El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable.
- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, depreciación y otros cambios.
- El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de PPyE.
- El cambio en la estimación de la vida útil de las PPyE y del método de depreciación.
- El valor de las PPyE en proceso de construcción, el estado de avance y la fecha estimada de terminación.
- El valor en libros de las PPyE cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos.
- La información de bienes que se hayan reconocido como PPyE o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad, y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar).

7.5 Presentación

- Estado de Situación Financiera: La ESE clasificará las PPyE como activos no Corrientes.
- Estado de Flujos de Efectivo: La entidad presentará los movimientos de la PPyE como actividades de Inversión.





Política 8. De los activos intangibles

Se reconocerán como Activos Intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados cuya existencia quedará confirmada solo por la ocurrencia, o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Los Activos Intangibles NO serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la empresa y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse. Ya sea individualmente o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación.

Independientemente de que la ESE tenga o no la intención de llevar a cabo separación. Un activo intangible también es identificable cuando surgen derechos contractuales o de otros derechos legales.

De acuerdo a lo anterior La ESE HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO reconoce activos intangibles si, y sólo si, se cumplen los criterios establecidos en esta política.

Específicamente, cuando exista:

1. Identificabilidad,
2. Control, y
3. Capacidad para generar beneficios económicos futuros

En los casos en que la ESE, genere un activo intangible al interior de la empresa, no reconocerá como activos intangibles, excepto cuando éstos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de casos la empresa identificará los desembolsos que harán parte de la fase de investigación y cuáles harán parte de la investigación.

8.1 Medición Inicial

La ESE, medirá los Activos Intangibles al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

8.2 Activos Intangibles Adquiridos





El costo de los activos intangibles adquiridos estará conformado por:

- Precio de Adquisición.
- Los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Cualquier costo atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

La ESE HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO, puede reconocer activos intangibles adquiridos de manera separada como por ejemplo la compra de una marca o de un derecho, siempre que se genere un recurso controlado y que exista identificabilidad comercial.

Ejemplos de recursos controlados son aquellos que pueden ser utilizados únicamente por la ESE (el acceso a terceros está restringido), tales como licencias de uso de software, franquicias, derechos de chatarrización de vehículos, derechos de acceso a clubes sociales, marcas y patentes adquiridos a terceros, entre otros.

A continuación, se relacionará los casos que se pueden presentar en la adquisición de los Activos intangibles y los procedimientos contables que la ESE debe tomar en cuenta

CASOS	PROCEDIMIENTOS
Cuando se adquiera un intangible a través de un Arrendamiento.	La ESE, medirá el activo de acuerdo a lo Establecido en la norma de arrendamiento.
Cuando se adquiera una intangible en una Combinación de negocios.	Los activos se medirán por el valor razonable que Tengan a la fecha de combinación. De acuerdo con la norma.
Cuando se adquiera un intangible sin cargo alguno, o por contraprestación simbólica.	La ESE debe medir el intangible de acuerdo a la Norma de subvenciones.
Cuando se adquiera un intangible mediante Permuta.	La ESE debe medir el intangible por su valor razonable, en ausencia de éste por el valor en libros De los activos entregados.

8.3 Amortización y vida útil

Se considera que todos los Activos Intangibles tienen una vida útil finita, Sin embargo, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible. LA ESE HLM, estimará que la vida útil es de 10 años.

Para el caso específico de las licencias, se amortizarán a 6 años y no se considerará valor residual alguno.

La ESE HLM, distribuirá el importe depreciable de los activos intangibles de forma sistemática a lo largo de su vida útil usando el método de amortización lineal. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, y la amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia, y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.





Los activos intangibles en la ESE, tendrán un valor residual igual a cero (0), a menos que exista un compromiso para comprar el activo al final de su vida útil por parte de un tercero, o exista un mercado activo para el activo que permita determinar el valor residual con referencia a este mismo y sea probable que dicho mercado exista al final de la vida útil del activo intangible.

La ESE HLM, revisará anualmente la vida útil, el método de amortización y el valor residual, si las consideraciones de su cambio son pertinentes. Dicho cambio se aplicará a partir del 01 de enero del año inmediatamente siguiente y su tratamiento será como un cambio en estimación contable.

8.4 Deterioro

La ESE HLM, a 31 de diciembre de cada año, efectuará la evaluación del deterioro, esto es, comparará el valor neto recuperable en el mercado versus el valor en libros. Si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrará un deterioro (Gasto); en caso contrario, no se efectúa registro alguno.

La ESE HLM, realizará la valuación cualitativa (Evidencias de deterioro) y cuantitativas (Cálculo del deterioro) para determinar si los activos intangibles presentan algún tipo de deterioro, (Tomar en cuenta la valuación de deterioro establecida en el Numeral 5.1.2 de las PPyE del presente manual)

8.5 Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, la ESE medirá los activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada, menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistémica del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia de la ESE. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de inventarios.

La amortización acumulada de un activo intangible estará en función del valor residual, la vida útil y el método de amortización.

El valor residual de un activo intangible es el valor estimado que la ESE podría obtener por la disposición del activo intangible si el activo tuviera la edad y condición esperadas al término de su vida útil. Este valor se determinará con referencia a un mercado o al compromiso que haya pactado con un tercero. Para determinar el valor residual, se reducirán los costos estimados de disposición del activo.





Esta política se aplica a todos los elementos que compongan una clase de activo intangible, la cual es definida como un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de la ESE.

8.6 Baja en Cuentas

La ESE HLM, dará de baja a un activo intangible cuando no cumpla los requerimientos establecidos para el reconocimiento como activo intangible. Esto se puede presentar cuando el elemento se dispone mediante la venta o un contrato de arrendamiento financiero, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el importe neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá en el resultado del periodo.

La ESE HLM, revelará para cada clase de activos intangibles, lo siguiente:

- Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizada.
- Los métodos de amortización utilizada.
- La descripción de si las vidas útiles de los activos intangibles son infinitas o indefinidas.
- Las razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida.
- El valor en libros bruto y la amortización acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y al final del periodo contable.
- El valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado durante el periodo.
- Una conciliación entre los valores en libros, al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adiciones realizadas, disposiciones o ventas, adquisiciones, amortizaciones, pérdidas por deterioro del valor y otros cambios.
- El valor por el que se hayan reconocido inicialmente y sus valores en libros para los activos intangibles adquiridos mediante subvención.

Política 9. De las cuentas por pagar

9.1 Reconocimiento

La ESE HLM, reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros. Originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

9.2 Clasificación





La ESE HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO clasificará las cuentas por pagar con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, ya sea al costo o costo amortizado; dependiendo de lo acordado con las entidades financieras o terceros.

Por la figura jurídica de la ESE HLM, en la mayoría de los casos en que se presente las cuentas por pagar en plazos superiores a los pactados, la ESE establece a los terceros, que se deben clasificar las CxP al costo, concediendo plazos de pagos por 45 días de vencimiento respecto de la fecha de recibo de la factura o equivalente.

9.3 Medición Inicial

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte en caso de existir; las CxP clasificadas al Costo Amortizado se medirán de la siguiente manera:

- Cuando se hayan pactado precios diferenciados para venta con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazo de pago.
- Cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pagos superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

9.3.1 Obligaciones Financieras

Se valoran con base en la TIR, la cual se usa para determinar el valor actual de los flujos futuros, con el fin de determinar el saldo al cierre contable, se hallará el valor futuro a la fecha de corte (31 diciembre) y se comparará con el saldo del crédito, tanto el capital como los intereses pendientes por pagar y se hará la respectiva contabilización.

9.3.2 Cuentas por Pagar Terceros

Cuando se clasifican al costo amortizado, se determina la tasa y se encuentra el valor presente basado en la fecha futura de pago. El valor futuro obviamente será el mismo valor en los libros actual, por eso al encontrar el valor presente estamos asignando el verdadero valor de la obligación hoy y la diferencia debemos registrarla como un ingreso o beneficio, que el balance de apertura se registra en el patrimonio de ajuste por primera vez.

9.3.3 Retención en la Fuente





Las retenciones en la fuente constituyen un mecanismo de recaudo anticipado de los impuestos que busca el sujeto activo recaude de manera más rápida y efectiva el impuesto correspondiente.

9.3.4 Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción, y las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por pagar y como un gasto. No obstante, los costos de financiación se reconocerán como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la Norma de costo de financiación.

9.3.5 Baja en Cuentas

Se dejará de reconocer una CxP cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación:

- Se haya pagado
- Haya expirado
- Se haya transferido a un tercero

9.3.6 Revelaciones

- Información relativa al valor en libros: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la empresa.

- Información relativa al valor en libros: la tasa de interés establecida para el cálculo del componente de financiación, los criterios utilizados para determinarla, los valores totales de gastos por intereses, calculados utilizando la tasa de interés efectiva

- En caso que la ESE infringe los plazos, o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará: los detalles de esa infracción o incumplimiento, el valor en libros de las cuentas relacionadas, al final del periodo contable, la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las CxP antes de la fecha de autorización para emisión de estados financieros.

Política 10. De Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la ESE HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO proporciona a los empleados de planta a cambio de sus servicios, incluyendo a que haya lugar beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.





Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos Formales Celebrados entre la ESE y los empleados de planta.
- Requerimientos legales En virtud de los cuales la ESE se obligan a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- Obligaciones implícitas Asumidas por la ESE, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, que la ESE está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades, y como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de su cumplimiento.

En la ESE HLM, los beneficios a empleados se clasifican en:

- a) A Corto Plazo
- b) A largo plazo
- c) Beneficio por terminación del vínculo laboral
- d) Beneficio pos empleo

Política 11. De provisiones

11.1 reconocimiento

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la ESE que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La ESE realizará el reconocimiento de una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un hecho pasado,
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra cosa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones del ESE producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones en la ESE, se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.





La ESE HLM, reconocerá una provisión cuando:

- Se ejecute un contrato oneroso.
- Existan costos de reestructuración.
- Por costos de desmantelamiento de un activo en un periodo de tiempo.

La ESE HLM, no reconocerá una provisión por resultados negativos netos futuros derivados de las operaciones de la ESE.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto, no obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

11.2 Medición Inicial

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación el desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación se tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbre y los informes de expertos, entre otros.

11.3 Medición Posterior

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

Política 12. De Ingresos de Actividades Ordinarias

La ESE HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO, Genera ingresos de sus actividades ordinarias por la prestación de servicios de salud susceptibles de generar cambios al patrimonio ya sea por el aumento de activos o la disminución de pasivos durante un periodo contable.

12.1 Reconocimiento

La ESE HLM reconoce los ingresos a través de la prestación de servicios por los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en varios contratos.

Se determina que los ingresos son producto de la prestación del servicio ya que es posible pronosticarlo fiablemente, se cumplen las condiciones generales de reconocimiento según lo explicado en la Normatividad y se puede medir fiablemente el grado de terminación del servicio.





12.2 Ingresos por prestación de servicios.

La ESE HLM, reconocerá ingresos por prestación de servicios. Como los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de tareas acordadas a través de un contrato y poseen como características la duración determinada en el tiempo y Buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos previamente establecidos en un contrato.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad si:

- El valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad
- Es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo pueda medirse con fiabilidad.
- Los costos incurridos durante la transacción y los necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de prestación de servicios se reconocerán sólo en la cuantía de los costos reconocidos y que se consideren recuperables.

12.3 Medición

La ESE HLM, medirá sus ingresos ordinarios por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados o no condicionados.

Cuando el pago se difiera en el tiempo y los plazos concedidos para el mismo sean superiores a los normales se medirán así:

- Cuando SE hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, Por el precio establecido para ventas con plazo normales

Cuando NO se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, VP- de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado en transacciones similares.

12.4 Revelación

Al finalizar el periodo contable, la ESE revelará:

- Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de Ingresos
- Metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones, incluidas en la prestación de servicios.
- La cuantía y el origen de cada categoría por Prestación de servicios.





- El valor de los ingresos producidos por intercambio de bienes o servicios
- Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de Ingresos

Listado de Notas que no aplican a la entidad.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACION

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
(Fondos de Colpensiones)

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA
MONEDA EXTRANJERA

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES





NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición.

El efectivo y equivalentes al efectivo de la **ESE Hospital Local de Montelíbano** comprende los recursos de liquidez inmediata disponibles para el desarrollo de las actividades misionales relacionadas con la prestación de servicios de salud. Estos recursos incluyen el efectivo en caja y los depósitos mantenidos en instituciones financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo del efectivo y equivalentes al efectivo está conformado de la siguiente manera:

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.191.240.091,00	1.854.959.300,00	1.336.280.791,00
1.1.05	Db	Caja	193.998,00	40.000,00	153.998,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	3.191.046.093,00	1.854.919.300,00	1.336.126.793,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0,00	0,00	0,00

El efectivo y equivalentes al efectivo presenta un incremento de \$1.336.280.791, equivalente aproximadamente al 72,04 % frente a la vigencia 2024.

Esta variación se origina principalmente en el aumento de los depósitos en instituciones financieras, los cuales registran un incremento de \$1.336.126.793, asociado principalmente a:

- Mayor recaudo de ingresos derivados de la prestación de servicios de salud a las entidades responsables de pago (EPS).
- Ingresos recibidos por transferencias, convenios o recursos del sistema de salud, los cuales fortalecieron la liquidez de la entidad al cierre de la vigencia.
- Procesos de gestión de cartera y recaudo de cuentas por cobrar, que permitieron mejorar la disponibilidad de efectivo.

Por su parte, la cuenta Caja presenta un incremento de \$153.998, el cual corresponde a movimientos operativos menores derivados de recaudos o pagos efectuados en efectivo durante la operación de la entidad.





5.1 Depósito en Instituciones Financieras

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.191.046.093,00	1.854.919.300,00	1.336.126.793,00
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	280.537.531,00	84.497.589,00	196.039.942,00
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	2.910.508.562,00	1.770.421.711,00	1.140.086.851,00

Los depósitos en instituciones financieras presentan un incremento de \$1.336.126.793, equivalente aproximadamente al 72,03 % respecto a la vigencia 2024.

Este comportamiento se explica principalmente por el incremento registrado en las cuentas de ahorro, las cuales aumentaron en \$1.140.086.851, producto del mayor recaudo de recursos derivados de la prestación de servicios de salud, la recuperación de cartera de las entidades responsables de pago y la recepción de transferencias o recursos asociados a convenios y programas del sistema de salud.

De igual manera, las cuentas corrientes presentan un incremento de \$196.039.942, asociado al manejo operativo de los recursos utilizados para atender los compromisos financieros de corto plazo de la entidad, tales como pagos a proveedores, obligaciones laborales y demás gastos necesarios para la operación institucional.

En consecuencia, el incremento en los depósitos bancarios refleja una mayor disponibilidad de liquidez al cierre de la vigencia 2025, lo cual fortalece la capacidad financiera de la entidad para atender oportunamente sus obligaciones y garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar de la **ESE Hospital Local de Montelíbano** corresponden principalmente a los derechos originados por la prestación de servicios de salud a las entidades responsables de pago del sistema de salud, así como a otros derechos derivados de transferencias, subvenciones y otras operaciones propias de la entidad.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas por cobrar presentan la siguiente composición:

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	11.765.978.145,00	13.813.109.502,00	-
1.3.19	Db	Prestación de servicios de salud	15.173.519.742,00	14.509.513.925,00	664.005.817,00





1.3.24	Db	Subvenciones por cobrar	64.075.428,00	2.755.217.770,00	-
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	77.917.862,00	97.912.694,00	-19.994.832,00
1.3.86	Db	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-3.549.534.887,00	-3.549.534.887,00	0,00

Al cierre de la vigencia 2025, las cuentas por cobrar presentan una disminución de \$2.047.131.357, equivalente aproximadamente al 14,82 % frente a la vigencia 2024.

Este comportamiento se explica principalmente por los siguientes factores:

Prestación de servicios de salud

Las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud presentan un incremento de \$664.005.817, asociado al reconocimiento de servicios facturados a las entidades responsables de pago del sistema de salud durante la vigencia 2025. Este incremento refleja el volumen de servicios prestados por la ESE en el desarrollo de su objeto social.

Subvenciones por cobrar

La cuenta de subvenciones por cobrar presenta una disminución significativa de \$2.691.142.342, la cual obedece principalmente a la recaudación o legalización de recursos que se encontraban pendientes de cobro en la vigencia anterior, asociados a transferencias o apoyos financieros provenientes de entidades del sector público o del sistema general de seguridad social en salud.

Esta variación explica en gran medida la reducción del saldo total de las cuentas por cobrar al cierre del periodo.

Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar registran una disminución de \$19.994.832, producto de la recuperación o depuración de saldos correspondientes a derechos de cobro de menor cuantía derivados de operaciones administrativas.

Deterioro de cuentas por cobrar

El deterioro acumulado de cuentas por cobrar se mantiene en \$3.549.534.887, sin presentar variación entre las vigencias 2024 y 2025. Este saldo corresponde a estimaciones realizadas en periodos anteriores sobre cuentas de difícil recaudo, de conformidad con las políticas contables de la entidad.

Gestión y control de la cartera

La ESE Hospital Local de Montelíbano adelanta procesos permanentes de seguimiento, conciliación y gestión de cartera con las entidades responsables de pago, con el fin de garantizar la recuperación de los recursos derivados de la prestación de servicios de salud.

De igual manera, la entidad evalúa periódicamente la recuperabilidad de los saldos pendientes de cobro, con el propósito de determinar la necesidad de reconocer deterioro de las cuentas por cobrar, conforme a las políticas contables establecidas y a la normativa contable aplicable.

7.1 Prestación de servicios de salud

Composición

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.3.19	Db	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	15.173.519.742,00	14.509.513.925,00	664.005.817,00





		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.3.19.01	Db	Plan de beneficios en salud (pbs) por eps - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	564.545.535,00	176.000,00	564.369.535,00
1.3.19.02	Db	Plan de beneficios en salud (pbs) por eps - con facturación radicada	3.293.603.889,00	2.513.382.188,00	780.221.701,00
1.3.19.03	Db	Plan subsidiado de salud (pbss) por eps - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	1.874.285.594,00	0,00	1.874.285.594,00
1.3.19.04	Db	Plan subsidiado de salud (pbss) por eps - con facturación radicada	6.029.309.975,00	6.830.443.663,00	-801.133.688,00
1.3.19.08	Db	Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	9.870.448,00	0,00	9.870.448,00
1.3.19.09	Db	Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	472.687.327,00	636.365.126,00	-163.677.799,00
1.3.19.14	Db	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	30.423.414,00	0,00	30.423.414,00
1.3.19.15	Db	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	276.497.250,00	275.287.916,00	1.209.334,00
1.3.19.17	Db	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	15.280.742,00	0,00	15.280.742,00
1.3.19.18	Db	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Con Facturación Radicada	1.967.492.861,00	1.589.472.847,00	378.020.014,00
1.3.19.19	Db	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	1.404.220.837,00	0,00	1.404.220.837,00
1.3.19.20	Db	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada	130.550.002,00	403.924.347,00	-273.374.345,00
1.3.19.21	Db	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	50.615.717,00	0,00	50.615.717,00
1.3.19.22	Db	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada	3.373.417.393,00	3.373.417.393,00	0,00





		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.3.19.23	Db	Riesgos Laborales (Arl) - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	15.053.570,00	0,00	15.053.570,00
1.3.19.24	Db	Riesgos Laborales (Arl) - Con Facturación Radicada	89.826.361,00	86.710.133,00	3.116.228,00
1.3.19.80	Db	Giro Para Abono De Facturación Sin Identificar (Cr)	-4.424.161.173,00	-1.199.665.688,00	-3.224.495.485,00

Las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud corresponden a los derechos de cobro originados en la atención prestada por la ESE Hospital Local de Montelíbano a los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como a otros regímenes y fuentes de financiación del sector salud, tales como EPS del régimen contributivo y subsidiado, compañías aseguradoras por accidentes de tránsito (SOAT), entidades de régimen especial, administradoras de riesgos laborales (ARL), recursos de acciones de salud pública y subsidio a la oferta.

Al cierre de la vigencia 2025, estas cuentas ascienden a \$15.173.519.742, registrando un incremento de \$664.005.817 frente al saldo reportado en la vigencia 2024, equivalente al 4,58%.

La variación presentada se explica principalmente por el incremento en las cuentas por cobrar relacionadas con el Plan de Beneficios en Salud (PBS) y con los servicios prestados a compañías aseguradoras por atención de accidentes de tránsito (SOAT), así como por el reconocimiento de servicios financiados con recursos de acciones de salud pública, los cuales se encuentran pendientes de facturación o radicación al cierre del periodo contable.

De igual manera, se evidencia una disminución en las cuentas por cobrar correspondientes al Plan de Beneficios del Régimen Subsidiado con facturación radicada, producto de los procesos de recaudo y depuración de cartera realizados durante la vigencia.

Por otra parte, la cuenta Giro para abono de facturación sin identificar presenta un incremento en su saldo acreedor, reflejando recursos recibidos por la entidad que al cierre del periodo se encuentran en proceso de conciliación y aplicación a facturas específicas, situación que se normaliza a través de los procesos de conciliación de cartera adelantados por la entidad con las diferentes entidades responsables de pago.

La ESE Hospital Local de Montelíbano adelanta de manera permanente procesos de seguimiento, conciliación y gestión de cartera con las entidades responsables de pago, con el propósito de garantizar la correcta identificación de los recaudos, la depuración de saldos y la recuperación oportuna de los recursos derivados de la prestación de servicios de salud.

7.1.1 Análisis del Deterioro

	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2025		DETERIORO ACUMULADO 2025			DEFINITIVO SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
		SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	%	
1.3.19	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	15.173.519.742,0	15.173.519.742,0	3.549.534.886,0	3.549.534.886,0	23,4	11.623.984.856,0
1.3.19.01	Plan de beneficios en salud (pbs) por eps - sin facturar o con	564.545.535,0	564.545.535,0	0,0	0,0	0,0	564.545.535,0





	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2025		DETERIORO ACUMULADO 2025			DEFINITIVO SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
		SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	%	
	facturación pendiente de radicar						
1.3.19.02	Plan de beneficios en salud (pbs) por eps - con facturación radicada	3.293.603.889,0	3.293.603.889,0	0,0	0,0	0,0	3.293.603.889,0
1.3.19.03	Plan subsidiado de salud (pbss) por eps - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	1.874.285.594,0	1.874.285.594,0	0,0	0,0	0,0	1.874.285.594,0
1.3.19.04	Plan subsidiado de salud (pbss) por eps - con facturación radicada	6.029.309.975,0	6.029.309.975,0	1.774.767.443,0	1.774.767.443,0	0,0	4.254.542.532,0
1.3.19.08	Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	9.870.448,0	9.870.448,0	0,0	0,0	0,0	9.870.448,0
1.3.19.09	Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	472.687.327,0	472.687.327,0	0,0	0,0	0,0	472.687.327,0
1.3.19.14	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	30.423.414,0	30.423.414,0	0,0	0,0	0,0	30.423.414,0
1.3.19.15	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación	276.497.250,0	276.497.250,0	0,0	0,0	0,0	276.497.250,0





	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2025		DETERIORO ACUMULADO 2025			DEFINITIVO SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
		SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	%	
	radicada						
1.3.19.17	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	15.280.742,0	15.280.742,0	0,0	0,0	0,0	15.280.742,0
1.3.19.18	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Con Facturación Radicada	1.967.492.861,0	1.967.492.861,0	887.383.722,0	887.383.722,0	0,0	1.080.109.139,0
1.3.19.19	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	1.404.220.837,0	1.404.220.837,0	0,0	0,0	0,0	1.404.220.837,0
1.3.19.20	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada	130.550.002,0	130.550.002,0	0,0	0,0	0,0	130.550.002,0
1.3.19.21	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	50.615.717,0	50.615.717,0	0,0	0,0	0,0	50.615.717,0
1.3.19.22	Atención Con Cargo Al Subsidio A La	3.373.417.393,0	3.373.417.393,0	887.383.721,0	887.383.721,0	26,3	2.486.033.672,0





	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2025		DETERIORO ACUMULADO 2025			DEFINITIVO SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
		SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	%	
	Oferta - Con Facturación Radicada						
1.3.19.23	Riesgos Laborales (Arl) - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	15.053.570,0	15.053.570,0	0,0	0,0	0,0	15.053.570,0
1.3.19.24	Riesgos Laborales (Arl) - Con Facturación Radicada	89.826.361,0	89.826.361,0	0,0	0,0	0,0	89.826.361,0
1.3.19.80	Giro Para Abono De Facturación Sin Identificar (Cr)	(4.424.161.173,0)	(4.424.161.173,0)	0,0	0,0	0,0	(4.424.161.173,0)

El deterioro de las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud corresponde a la estimación realizada por la ESE Hospital Local de Montelíbano sobre aquellos saldos de cartera que presentan riesgo de incobrabilidad, de conformidad con las políticas contables adoptadas por la entidad y con los lineamientos establecidos en el marco normativo aplicable.

Al cierre de la vigencia 2025, las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud presentan un saldo de \$15.173.519.742, sobre el cual se mantiene un deterioro acumulado de \$3.549.534.886, equivalente aproximadamente al 23,4 % del total de la cartera reconocida.

En consecuencia, el valor neto de las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud, después de aplicar el deterioro correspondiente, asciende a \$11.623.984.856.

El deterioro registrado se concentra principalmente en las cuentas por cobrar asociadas al Plan de Beneficios del Régimen Subsidiado (PBSS) con facturación radicada, así como en algunos saldos relacionados con atención de accidentes de tránsito cubiertos por el SOAT y recursos asociados al subsidio a la oferta, los cuales corresponden a obligaciones pendientes de pago por parte de entidades responsables de pago que presentan mayores tiempos de recuperación o procesos administrativos en curso.

Por su parte, las cuentas por cobrar correspondientes a servicios pendientes de facturación o con facturación en proceso de radicación no presentan deterioro, dado que corresponden a servicios recientemente prestados cuyo proceso de facturación y reconocimiento se encuentra dentro de los tiempos normales de gestión de cartera.

La entidad realiza de manera periódica procesos de evaluación, conciliación y seguimiento a la cartera, con el fin de determinar la recuperabilidad de los saldos registrados y mantener actualizadas las estimaciones de





deterioro, garantizando que los estados financieros reflejen razonablemente el valor recuperable de las cuentas por cobrar.

Asimismo, la ESE adelanta procesos de conciliación de cartera con las entidades responsables de pago, así como la depuración de saldos y la identificación de recaudos pendientes de aplicar, especialmente en aquellos casos asociados a giros recibidos para abono de facturación sin identificar, los cuales se encuentran en proceso de conciliación al cierre del periodo contable.

7.2 Subvenciones por Cobrar

Composición

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.3.24	Db	SUBVENCIONES POR COBRAR	64.075.428,00	2.755.217.770,00	- 2.691.142.342,00
	Db	Recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	64.075.428,00	2.755.217.770,00	- 2.691.142.342,00
1.3.24.16					

Las subvenciones por cobrar corresponden a los derechos de cobro originados en recursos reconocidos a favor de la ESE Hospital Local de Montelíbano provenientes de entidades del gobierno nacional, departamental o municipal, destinados a financiar la prestación de servicios de salud, programas institucionales o el fortalecimiento de la operación de la entidad.

Al cierre de la vigencia 2025, el saldo de esta cuenta asciende a \$64.075.428, registrando una disminución de \$2.691.142.342 frente al saldo reportado en la vigencia 2024.

Esta variación obedece principalmente al recaudo y legalización durante la vigencia 2025 de recursos que se encontraban pendientes de giro o reconocimiento en la vigencia anterior, provenientes de entidades gubernamentales, lo cual generó una reducción significativa del saldo pendiente por cobrar al cierre del periodo contable.

En consecuencia, el saldo registrado a 31 de diciembre de 2025 corresponde a recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno pendientes de recaudo, relacionados con transferencias o apoyos financieros destinados al fortalecimiento de la prestación de servicios de salud y otras actividades institucionales.

La entidad realiza seguimiento permanente a estos recursos con el fin de garantizar su oportuno recaudo y correcta aplicación en los programas y actividades para los cuales fueron asignados.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

No Aplica

NOTA 9. INVENTARIOS





La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2025 y 31 de diciembre el año 2024 es la siguiente:

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	2,842,344.00	435,346.00	2,406,998.00
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	582,938.00	246,353.00	336,585.00
1.5.14	Db	Medicamentos	2,259,406.00	188,993.00	2,070,413.00

Al cierre del periodo 2025 y 2024, la ESE no maneja inventarios de insumos de farmacias, gracias al contrato de suministros que existe con Coodescor, en el cual ellos asumen los riesgos que puedan generarse en la prestación de servicios farmacéuticos.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Composición

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	17.933.028.678,00	15.462.245.786,00	2.470.782.892,00
1.6.05	Db	terrenos	53.452.000,00	53.452.000,00	0,00
1.6.15	Db	construcciones en curso	0,00	1.322.808.295,00	-1.322.808.295,00
1.6.35	Db	bienes muebles en bodega	0,00	94.785.578,00	-94.785.578,00
1.6.36	Db	propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0,00	0,00	0,00
1.6.40	Db	edificaciones	17.133.124.624,00	15.810.316.329,00	1.322.808.295,00
1.6.45	Db	plantas, ductos y túneles	150.124.614,00	150.124.614,00	0,00
1.6.50	Db	redes, líneas y cables	16.695.000,00	16.695.000,00	0,00
1.6.55	Db	maquinaria y equipo	486.896.671,00	486.896.671,00	0,00
1.6.60	Db	equipo médico y científico	6.553.256.754,00	3.553.965.972,00	2.999.290.782,00
1.6.65	Db	muebles, enseres y equipo de oficina	1.272.827.538,00	1.056.254.201,00	216.573.337,00
1.6.70	Db	equipos de comunicación y computación	805.596.875,00	804.735.779,00	861.096,00
1.6.75	Db	equipos de transporte, tracción y elevación	1.365.935.301,00	1.365.935.301,00	0,00





1.6.80	Db	equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	207.733.464,00	205.901.864,00	1.831.600,00
1.6.81	Db	bienes de arte y cultura	0,00	0,00	0,00
1.6.85	Cr	depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	10.112.614.163,00	-9.459.625.818,00	-652.988.345,00

as propiedades, planta y equipo de la ESE Hospital Local de Montelíbano corresponden a los bienes tangibles utilizados en el desarrollo de su objeto social, relacionados principalmente con la prestación de servicios de salud, la operación administrativa y el funcionamiento de la infraestructura hospitalaria.

Al cierre de la vigencia 2025, el saldo de propiedades, planta y equipo asciende a \$17.933.028.678, registrando un incremento de \$2.470.782.892 frente al saldo reportado en la vigencia 2024.

El incremento registrado en las propiedades, planta y equipo durante la vigencia 2025 se explica principalmente por las siguientes situaciones:

Reclasificación de construcciones en curso

La cuenta construcciones en curso presenta una disminución de \$1.322.808.295, valor que corresponde a proyectos de infraestructura que durante la vigencia fueron finalizados y reclasificados a la cuenta de edificaciones, generando el incremento registrado en esta última cuenta.

Incremento en equipo médico y científico

Se evidencia un aumento significativo en la cuenta equipo médico y científico por valor de \$2.999.290.782, asociado a la adquisición y puesta en funcionamiento de equipos biomédicos destinados al fortalecimiento de la capacidad instalada de la institución y al mejoramiento en la prestación de los servicios de salud.

Adquisición de muebles y equipos administrativos

La cuenta muebles, enseres y equipo de oficina presenta un incremento de \$216.573.337, derivado de la adquisición de bienes necesarios para el fortalecimiento de las áreas administrativas y operativas de la entidad.

Depreciación del periodo

La depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo presenta un incremento de \$652.988.345, correspondiente al reconocimiento del gasto por depreciación de los activos durante la vigencia 2025, conforme a las políticas contables establecidas por la entidad.

Gestión y control de los activos

La ESE Hospital Local de Montelíbano realiza procesos permanentes de control, registro y verificación física de los bienes que conforman las propiedades, planta y equipo, los cuales se encuentran debidamente registrados en el sistema de inventarios de la entidad y son objeto de seguimiento por parte de las áreas responsables.

Los activos son depreciados de acuerdo con su vida útil estimada y el método de línea recta, conforme a las políticas contables adoptadas por la entidad y en cumplimiento de la normativa contable aplicable.

Propiedad, Planta y Equipo Inmueble

10.1 Bienes Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	486.896.671,0	804.735.779,0	1.365.935.301,0	3.553.965.972,0	1.056.254.201,0	207.733.464,0	7.475.521.388,0





+ ENTRADAS (DB):	0,0	861.096,0	0,0	2.999.290.782,0	216.573.337,0	0,0	3.216.725.215,0
Adquisiciones en compras	0,0	861.096,0		2.999.290.782,0	216.573.337,0	0,0	3.216.725.215,0
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	486.896.671,0	805.596.875,0	1.365.935.301,0	6.553.256.754,0	1.272.827.538,0	207.733.464,0	10.692.246.603,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	486.896.671,0	805.596.875,0	1.365.935.301,0	6.553.256.754,0	1.272.827.538,0	207.733.464,0	10.692.246.603,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	486.896.671,0	718.277.727,0	766.187.103,0	2.702.294.180,0	758.799.155,0	0,0	5.432.454.836,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	424.578.314,0	683.043.051,0	732.419.667,0	2.671.427.432,0	535.536.047,0	0,0	5.047.004.511,0
+ Depreciación registrada - vigencia actual	62.318.357,0	35.234.676,0	33.767.436,0	30.866.748,0	223.263.108,0	0,0	385.450.325,0
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DA - DE)	0,0	87.319.148,0	599.748.198,0	3.850.962.574,0	514.028.383,0	207.733.464,0	5.259.791.767,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	100,0	89,2	56,1	41,2	59,6	0,0	50,8
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Los bienes muebles de la ESE Hospital Local de Montelíbano corresponden a los activos tangibles utilizados en la prestación de los servicios de salud, así como en el desarrollo de las actividades administrativas y operativas de la entidad.

Durante la vigencia 2025, el valor de los bienes muebles presentó un incremento asociado principalmente a la adquisición de equipos médicos y científicos, así como a la adquisición de muebles, enseres y equipos administrativos, destinados al fortalecimiento de la capacidad instalada y al mejoramiento de la prestación de los servicios de salud.

Al inicio del periodo contable, los bienes muebles registraban un saldo de \$7.475.521.388, mientras que durante la vigencia se realizaron adquisiciones por valor de \$3.216.725.215, principalmente en equipos médicos y científicos, lo que permitió fortalecer los servicios asistenciales de la institución.

Como resultado de estas incorporaciones, el saldo final de los bienes muebles al cierre de la vigencia 2025 asciende a \$10.692.246.603.

Depreciación de los bienes muebles

Durante la vigencia 2025 se reconoció depreciación por valor de \$385.450.325, registrando un saldo acumulado de depreciación de \$5.432.454.836 al cierre del periodo contable.

En consecuencia, el valor en libros de los bienes muebles asciende a \$5.259.791.767 al 31 de diciembre de 2025.

El mayor valor en libros se concentra principalmente en:





- Equipo médico y científico, con \$3.850.962.574, correspondiente a equipos biomédicos utilizados en la atención de los servicios asistenciales.
- Equipos de transporte, tracción y elevación, con \$599.748.198, utilizados en actividades operativas de la entidad.
- Muebles, enseres y equipo de oficina, con \$514.028.383, destinados al funcionamiento administrativo.

Por su parte, la cuenta maquinaria y equipo presenta un nivel de depreciación acumulada del 100%, lo cual indica que estos activos han agotado su vida útil contable, aunque continúan siendo utilizados en el desarrollo de las actividades institucionales.

Asimismo, el análisis de deterioro no evidencia pérdidas por deterioro en los bienes muebles durante la vigencia 2025.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

No aplica

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica

NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES.

Composición

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	84,383,008.00	72,941,902.00	11,441,106.00
1.9.70.05	Db	DERECHOS	0.00	0.00	0.00
1.9.70.07	Db	LICENCIAS	0.00	0.00	0.00
1.9.70.08	Db	SOFTWARES	84,383,008.00	72,941,902.00	11,441,106.00

La entidad tiene contabilizado como intangible la licencia del software Genona que actualmente usa para todo su proceso asistencial, administrativo y contable.





CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SOFTWARES	CONCEPTO XXX CON SALDO*	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	72,941,902.0			72,941,902.0
+ ENTRADAS (DB):	11,441,106.0	0.0	0.0	11,441,106.0
Adquisiciones en compras	11,441,106.0			11,441,106.0
Adquisiciones en permutas				0.0
Transferencias y subvenciones				0.0
Otras transacciones sin contraprestación	0.0	0.0	0.0	0.0
* Especificar tipo de transacción 1				0.0
* Especificar tipo de transacción 2				0.0
* Especificar tipo de transacción ...n				0.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0	0.0
Disposiciones (enajenaciones)				0.0
Baja en cuentas				0.0
Otras salidas de intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0
* Especificar tipo de transacción 1				0.0
* Especificar tipo de transacción 2				0.0
* Especificar tipo de transacción ...n				0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	84,383,008.0	0.0	0.0	84,383,008.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)				0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)				0.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)				0.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)				0.0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	84,383,008.0	0.0	0.0	84,383,008.0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	12,156,983.0	0.0	0.0	12,156,983.0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada				0.0
+ Amortización registrada - vigencia actual	12,156,983.0			12,156,983.0
- Reversión de la Amortización acumulada				0.0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0
Saldo inicial del Deterioro acumulado				0.0
+ Deterioro registrado - vigencia actual				0.0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual				0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	72,226,025.0	0.0	0.0	72,226,025.0





% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	14.4	0.0	0.0	14.4
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

No aplica

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

NOTA 19. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

No aplica

NOTA 20. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica

NOTA 22 – CUENTAS POR PAGAR

Composición

Las cuentas por pagar de la E.S.E Hospital Local de Montelíbano, registran las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable.

A 31 diciembre de 2025 y a 31 diciembre 2024, las cuentas por pagar se clasificaron al costo las cuales se miden por el valor de la transacción.

- La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de cuentas por pagar.

- Existe una disminución del 15% en las cuentas de Adquisición de bienes y servicios





		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	4,485,512,979.00	5,283,272,568.00	-797,759,589.00
2.4.01	Cr	adquisición de bienes y servicios nacionales	1,784,837,929.00	2,154,404,442.00	-369,566,513.00
2.4.07	Cr	recursos a favor de terceros	139,864,720.00	267,187,612.00	-127,322,892.00
2.4.24	Cr	descuentos de nómina	9,663,140.00	18,165,026.00	-8,501,886.00
2.4.36	Cr	retención en la fuente e impuesto de timbre	43,389,927.00	90,741,000.00	-47,351,073.00
2.4.40	Cr	impuestos, contribuciones y tasas	0.00	133,041.00	-133,041.00
2.4.60	Cr	créditos judiciales	0.00	57,341,560.00	-57,341,560.00
2.4.90	Cr	otras cuentas por pagar	2,507,757,263.00	2,695,299,887.00	-187,542,624.00

Las obligaciones adquiridas por La ESE Hospital Local de Montelíbano con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas comprenden adquisiciones y gastos en función de su cometido estatal.

Esta denominación, se incluyen los grupos que representan las obligaciones presentes que tiene la entidad como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicios.

La cuenta que integran esta clase tendrá siempre saldos de naturaleza crédito (CR)

ASOCIACIÓN DE DATOS				
TIPO DE TERCEROS		PN / PJ / EC P	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			1,784,837,905.00
2.4.01.01	Bienes y servicios			1,784,837,905.00
	Nacionales	PN	13	118,444,818.00
	Nacionales	PJ	16	1,666,393,087.00
	Extranjeros	PN		
	Extranjeros	PJ		
2.4.01.02	Proyectos de inversión			0.00
	Nacionales	PN		





Nacionales	PJ		
Extranjeros	PN		
Extranjeros	PJ		

NOTA 23 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Composición

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la norma de beneficios de los empleados.

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la ESE como resultado de los servicios presentados por los empleados dentro del periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Las estimaciones relacionadas con cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo colombiano. Los gastos y las remuneraciones del personal clave de la gerencia.

La desegregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del 2025 a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

La siguiente tabla muestra las cuentas que conforman este grupo:

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	165,793,115.00	88,389,332.00	77,403,783.00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	165,793,115.00	88,389,332.00	77,403,783.00
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0.00	0.00	0.00
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	0.00	0.00	0.00
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	0.00	0.00	0.00
	Db	PLAN DE ACTIVOS	0.00	0.00	0.00
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	0.00	0.00	0.00
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del	0.00	0.00	0.00





		vinculo laboral o contractual			
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo	0.00	0.00	0.00
(+) Beneficios (-) Plan de Activos		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	165,793,115.00	88,389,332.00	77,403,783.00
		A corto plazo	165,793,115.00	88,389,332.00	77,403,783.00
		A largo plazo	0.00	0.00	0.00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00
(=) NETO		Posempleo	0.00	0.00	0.00

		CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	165,793,115.0
2.5.11.01	Cr	NÓMINA POR PAGAR	1,366,560.0
2.5.11.02	Cr	CESANTÍAS	81,136,188.0
2.5.11.03	Cr	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	6,424,108.0
2.5.11.04	Cr	VACACIONES	13,509,567.0
2.5.11.05	Cr	PRIMA DE VACACIONES	23,713,954.0
2.5.11.06	Cr	PRIMA DE SERVICIOS	4,889,175.0
2.5.11.07	Cr	PRIMA DE NAVIDAD	0.0
2.5.11.09	Cr	BONIFICACIONES	13,715,622.0
2.5.11.10	Cr	OTRAS PRIMAS	0.0
2.5.11.11	Cr	APORTES A RIESGOS LABORALES	1,883,600.0
2.5.11.22	Cr	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	9,509,967.0
2.5.11.23	Cr	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	6,552,174.0
2.5.11.24	Cr	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	3,092,200.0

NOTA 24 - PROVISIONES

Composición

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	310,000,000.00	44,263,787.00	265,736,213.00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	0.00	44,263,787.00	-44,263,787.00
2.7.32	Cr	servicios y tecnologías en salud	0.00	0.00	0.00





2.7.90	Cr	Provisiones diversas	310,000,000.00	0.00	310,000,000.00
--------	----	----------------------	----------------	------	----------------

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de provisiones.

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la E.S.E que están sujetas a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidos debido la empresa tiene una obligación legal presente como resultado de un evento pasado de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del periodo, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La Provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

La provisión reconocida al 31 de diciembre de 2025, y a 31 de diciembre 2024, corresponde a demandas interpuestas contra la ESE, conforme al informe del área jurídico relacionado con la probabilidad de ser fallado en contra.

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Composición

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	13,585,695,437.00	9,667,301,742.00	3,918,393,695.00
2.9.90	Cr	otros pasivos diferidos	13,585,695,437.00	9,667,301,742.00	3,918,393,695.00

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la norma de otros pasivos diferidos.

El saldo a 31 de diciembre de 2025, corresponde a ingresos por transferencias o subvenciones condicionadas.

El saldo corresponde a las sumas que transfiere el ministerio de Salud para inversión en salud de acuerdo a los actos administrativos que el mismo emite, el saldo se encuentra conciliado con la entidad en las operaciones reciprocas.





NOTA 26. PATRIMONIO

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	13,585,695,437.00	9,667,301,742.00	0.00
2.9.01.02	Cr	anticipos sobre convenios y acuerdos	0.00	0.00	0.00
	Cr	Detalle concepto 1	0.00	0.00	0.00
2.9.02.01	Cr	en administración	0.00	0.00	0.00
	Cr	Detalle concepto 1	0.00	0.00	0.00
2.9.03.90	Cr	otros depósitos	0.00	0.00	0.00
	Cr	Detalle concepto 1	0.00	0.00	0.00
2.9.10.90	Cr	otros ingresos recibidos por anticipado	0.00	0.00	0.00
	Cr	Detalle concepto 1	0.00	0.00	0.00
2.9.90.03	Cr	ingreso diferido por subvenciones condicionadas	13,585,695,437.00	9,667,301,742.00	3,918,393,695.00
	Cr	Detalle concepto 1	13,585,695,437.00	9,667,301,742.00	3,918,393,695.00
2.9.90.90	Cr	otros pasivos diferidos	0.00	0.00	0.00
	Cr	Detalle concepto 1	0.00	0.00	0.00

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la E.S.E el valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada periodo contable.

Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de marzo de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni Administran Ahorro del Público: El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada periodo contable.

Durante el proceso de saneamiento contable se efectuaron depuraciones en la cartera de facturas pendientes de radicar, se efectuó una revisión de la realidad de las facturas por radicar y se efectuaron los respectivos ajustes, como estos eran saldos de facturaciones de otros periodos estos ajustes impactaron el patrimonio, todo esto en aras de reflejar la realidad de la entidad.

NOTA 27 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
----------	------	------	-----------------





9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	188,497,070.00	0.00	188,497,070.00
9.1.20	Cr	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	188,497,070.00	-	188,497,070.00
9.1.20.90	Cr	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	188,497,070.00	-	188,497,070.00
9.9	Cr	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	- 188,497,070.00	-	- 188,497,070.00
9.9.05	Cr	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	- 188,497,070.00	-	- 188,497,070.00
9.9.05.05	Cr	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	- 188,497,070.00	-	- 188,497,070.00
9.9.05.90	Cr	OTROS PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	- 188,497,070.00	-	- 188,497,070.00

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

Composición

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (OTRAS)	0.00	0.00	0.00
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES			0.00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	1,348,491,108.00	400,533,480.00	947,957,628.00
8.3.01	Db	Bienes y derechos entregados en garantía			0.00
8.3.##	Db	Concepto xxx con saldo*			0.00
8.3.33	Db	Facturación Glosada En Venta De Servicios De Salud	1,348,491,108.00	400,533,480.00	947,957,628.00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	- 1,348,491,108.00	- 400,533,480.00	-947,957,628.00
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)			0.00
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)			0.00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	- 1,348,491,108.00	- 400,533,480.00	-947,957,628.00

NOTA No 29. INGRESOS

Composición





		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	29,716,923,118.00	25,684,986,378.00	4,031,936,740.00
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0.00	0.00	0.00
4.2	Cr	Venta de bienes	0.00	0.00	0.00
4.3	Cr	Venta de servicios	27,939,643,047.00	25,156,549,283.00	2,783,093,764.00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	1,732,070,505.00	527,306,600.00	1,204,763,905.00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0.00	0.00	0.00
4.8	Cr	Otros ingresos	45,209,566.00	1,130,495.00	44,079,071.00

La ESE Hospital Local de Montelíbano es responsable del reconocimiento de los ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Para el reconocimiento de los ingresos en la información financiera, se observa la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.

Anexo 29.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4.4	Cr	SUBVENCIONES	1,732,070,505.00	527,306,600.00	1,204,763,905.00
4.4.30	Cr	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	1,732,070,505.00	527,306,600.00	1,204,763,905.00

Comprende los recursos monetarios o no monetarios, que reciba sin que se deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, La ESE Hospital Local de Montelíbano no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

En las cuentas auxiliares de esta subcuenta se registra el valor de los recursos transferidos por el Ministerio de Salud para la ESE Hospital Local de Montelíbano en la medida que la ESE va ejecutando el propósito del recurso girado y reportando en la plataforma establecida por el ministerio, este va cerrando y la entidad ESE Hospital Local reconoce como ingreso cuando haya cumplido las condiciones establecidas, en ese mismo sentido atendiendo el principio contable de la asociación cuando se reconozcan los ingresos por parte de la ESE también se reconocerán como gasto o costo los relacionados con estos recursos.





Anexo 29.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	27,984,852,613.00	25,157,679,778.00	2,827,172,835.00
4.2	Cr	Venta de bienes	-	-	0.00
4.2.04	Cr	BIENES PRODUCIDOS			0.00
4.2.10	Cr	BIENES COMERCIALIZADOS			0.00
4.2.##	Cr	Concepto xxx con saldo*			0.00
4.2.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)			0.00
4.3	Cr	Venta de servicios	27,939,643,047.00	25,156,549,283.00	2,783,093,764.00
4.3.12	Cr	SERVICIOS DE SALUD	27,939,643,047.00	25,156,549,283.00	2,783,093,764.00
4.8	Cr	Otros ingresos	45,209,566.00	1,130,495.00	44,079,071.00
4.8.02	Cr	FINANCIEROS	4,043,988.00	1,130,491.00	2,913,497.00
4.8.08	Cr	INGRESOS DIVERSOS	41,165,578.00	4.00	41,165,574.00
4.8.31	Cr	REVERSIÓN DE PROVISIONES			0.00

NOTA 30. GASTOS

Composición

Los gastos en la ESE Hospital Local Montelíbano corresponden a los decrementos generados en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento del valor de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el valor del patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades.

A continuación, presentamos la variación generada en esta cuenta del Estado de resultados, de acuerdo a los auxiliares:

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	12,790,071,098.00	12,022,685,675.00	767,385,423.00
5.1	Db	De administración y	11,766,378,654.00	11,567,816,092.00	198,562,562.00





		operación			
5.2	Db	De ventas	0.00	0.00	0.00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	975,145,328.00	358,209,635.00	616,935,693.00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	0.00	0.00	0.00
5.5	Db	Gasto público social	0.00	0.00	0.00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	0.00	0.00	0.00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	0.00	0.00	0.00
5.8	Db	Otros gastos	48,547,116.00	96,659,948.00	-48,112,832.00

Anexo 30.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	979,425,933.00	935,250,182.00	44,175,751.00
5.1	Db	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	654,703,014.00	638,436,026.00	16,266,988.00
5.1.01	Db	SUELDOS Y SALARIOS	605,180,417.00	560,400,176.00	44,780,241.00
5.1.02	Db	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0.00	0.00	0.00
5.1.03	Db	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	27,757,565.00	27,849,650.00	-92,085.00
5.1.04	Db	APORTES SOBRE LA NÓMINA	21,765,032.00	50,186,200.00	-28,421,168.00
5.1.07	Db	PRESTACIONES SOCIALES	324,722,919.00	296,814,156.00	27,908,763.00
5.1.08	Db	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	24,812,325.00	75,156,697.00	-50,344,372.00
5.1.11	Db	GENERALES	10,656,182,889.00	10,452,647,173.00	203,535,716.00
5.1.20	Db	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	105,957,507.00	104,762,040.00	1,195,467.00
5.1.23	Db	RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA ADMINISTRADOS POR COLPENSIONES			0.00





Los gastos de la ESE Hospital Local Montelibano están compuestos por los gastos de funcionamiento, gastos por deterioro, depreciación y otros gastos.

La ejecución presupuestal del gasto debe estar autorizada por el Ordenador del Gasto de la entidad.

30.1 Revelaciones Generales

30.1. Gastos de Administración y Operación

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad siempre que no deban ser registrados como costos.

30.2 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

Composición

La denominación de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones incluye las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El rubro depreciación de bienes de uso público representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los bienes de uso público por el consumo del potencial de servicio que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

A 31 diciembre no existe indicios de deterioro que permitan castigo de las cuentas por cobrar.

Anexo 30.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	6,859,165,839.25	5,165,106,872.61	1,694,058,966.64
		DEPRECIACIÓN	6,537,008,856.25	5,165,106,872.61	1,371,901,983.64
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	6,207,152,479.25	4,900,907,852.61	1,306,244,626.64
5.3.60.01	Db	EDIFICACIONES	264,199,020.00	264,199,020.00	0.00
5.3.60.03	Db	REDES, LÍNEAS Y CABLES	3,339,000.00		3,339,000.00
5.3.60.04	Db	MAQUINARIA Y EQUIPO	62,318,357.00		62,318,357.00
5.3.60.05	Db	EQUIPO MÉDICO Y	30,866,748.00	30,866,748.00	0.00





		CIENTÍFICO			
5.3.60.06	Db	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	223,263,108.00		223,263,108.00
5.3.60.07	Db	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	35,234,676.00	29,376,431.00	5,858,245.00
5.3.60.08	Db	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	33,767,436.00	33,767,436.00	0.00
5.3.60.09	Db	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA			0.00
		AMORTIZACIÓN	12,156,983.00	0.00	12,156,983.00
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo	0.00	0.00	0.00
5.3.66	Db	De activos intangibles	12,156,983.00		12,156,983.00
		PROVISIÓN	310,000,000.00	0.00	310,000,000.00
5.3.68	Db	De litigios y demandas	0.00	0.00	0.00
5.3.69	Db	Por garantías	0.00	0.00	0.00
5.3.73	Db	Provisiones diversas	310,000,000.00		310,000,000.00

NOTA 31. COSTO DE VENTAS

31.2 Costo de venta de servicios

Se reconocen los costos directamente relacionados con la prestación de los servicios de salud, la entidad contable mensualmente efectúa un cierre de la cuenta de costos 7 a la cuenta de costos 6 asignándole de acuerdo al servicio que se haya prestado.

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	16,815,568,583.00	13,565,233,063.00	3,250,335,520.00
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0.00	0.00	0.00
6.2.05	Db	Bienes producidos			0.00
6.2.10	Db	Bienes comercializados			0.00
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	16,815,568,583.00	13,565,233,063.00	3,250,335,520.00
6.3.05	Db	Servicios educativos			0.00
6.3.10	Db	Servicios de salud	16,815,568,583.00	13,565,233,063.00	3,250,335,520.00
6.3.##	Db	Concepto xxx con saldo*			0.00
6.3.90	Db	Otros servicios			0.00





Anexo 31.2. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	16,815,568,583.00	13,565,233,063.00	3,250,335,520.00
6.3.05	Db	SERVICIOS EDUCATIVOS	0.00	0.00	0.00
6.3.05.01	Db	Educación formal - Preescolar			0.00
6.3.05.##	Db	Concepto xxx con saldo*			0.00
6.3.05.##	Db	Concepto xxx con saldo*			0.00
6.3.05.50	Db	Servicios conexos a la educación			0.00
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	16,815,568,583.00	13,565,233,063.00	3,250,335,520.00
6.3.10.01	Db	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	547,858,449.00	1,223,419,250.00	-675,560,801.00
6.3.10.02	Db	URGENCIAS - OBSERVACIÓN	990,798,388.00	5,480,873.00	985,317,515.00
6.3.10.15	Db	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	2,189,525,808.00	1,915,807,199.00	273,718,609.00
6.3.10.16	Db	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	237,926,736.00	263,658,087.00	-25,731,351.00
6.3.10.17	Db	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	543,849,050.00	451,320,722.00	92,528,328.00
6.3.10.18	Db	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	1,446,397,178.00	1,411,386,940.00	35,010,238.00
6.3.10.19	Db	SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES	3,557,774,215.00	1,256,169,844.00	2,301,604,371.00
6.3.10.25	Db	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	833,445,550.00	847,866,437.00	-14,420,887.00
6.3.10.35	Db	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIRÓFANOS	764,131,721.00	669,076,087.00	95,055,634.00
6.3.10.36	Db	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - SALAS DE PARTO		156,897,736.00	-156,897,736.00
6.3.10.40	Db	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	2,116,087,297.00	2,057,246,673.00	58,840,624.00
6.3.10.41	Db	APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLOGÍA	237,777,133.00	244,356,034.00	-6,578,901.00
6.3.10.56	Db	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	2,468,676,683.00	2,386,261,536.00	82,415,147.00





6.3.10.62	Db	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - CENTROS Y PUESTOS DE SALUD	277,682,665.00	248,055,579.00	29,627,086.00
6.3.10.66	Db	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	414,384,825.00	342,799,730.00	71,585,095.00
6.3.10.67	Db	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	189,252,885.00	85,430,336.00	103,822,549.00

NOTA 32. COSTO DE TRANSFORMACIÓN

No aplica

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica

NOTA 43. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

No aplica

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

No aplica

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No aplica

NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No aplica

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL FLUJO DE EFECTIVOS

Para la elaboración del estado de flujo de efectivos la entidad tiene en cuenta el marco normativo para las entidades clasificadas en la resolución 414 de la Contaduría General de la Nación, el estado de flujo de efectivo debe revelar las partidas que lo conforman, haciendo referencia a las notas de los estados de situación financiera y resultados que se relacionan con el hecho descrito, tales como:

- pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo;
- cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo;
- ... las demás que correspondan.





ESE Hospital Local de Montelibano
Mejoramos para Servir!

DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

NIT: 812.000.344-4

CODIGO: FO-SGC-10.02.01

VERSION: 3

NADIA ESTELLA SUAREZ VERGARA
Representante Legal

ADRIANA LUCIA HOYOS BARRETO
Contador Publico
CC. 55.302.418
TP-121010-T



Carrera 5ª N.º 23-144 Montelibano - Córdoba



Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com